

JGA-016 / JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS N. 16

En la ciudad de Ambato, siendo las dos de la tarde con cinco minutos del día viernes treinta y uno de Marzo del dos mil diecisiete, se reúnen en las oficinas de la empresa ubicadas en el Parque Industrial calle 5 y Av. F, los siguientes socios accionistas de "CEPIA": Cristian Cueva con el 25.0% de acciones; Domingo Sánchez con el 25.0% de acciones; Marcelo Garcés con el 25.0% de acciones; Sr. Daniel Cueva con el 25.0% de acciones; Todos comparecen por sus propios y personales derechos. Con la participación del 100.00% del capital de la compañía, se instala la Junta.

Todos comparecen por sus propios y personales derechos. Con la participación del 100.00 % del capital de la compañía, se instala la Junta

De acuerdo a los estatutos actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Marcelo Garcés. y como Secretaria la Ing. Martha Carrillo.

El señor Presidente dispone que se dé lectura a la convocatoria, publicada en el Diario Heraldo el día 23 de marzo de 2017, para tratar los siguientes puntos del Orden del día:

1. Informe de los Administradores de la Compañía
2. Estados Financieros del ejercicio económico 2016

El señor Presidente dispone al Secretario que se proceda con el tratamiento del orden del día:

La propuesta de constituirse en Junta Universal y los puntos del orden del día son aprobados por unanimidad, por lo que se procede en consecuencia.

1. Informe de los Administradores de la Compañía**1.1. Informe de Presidente**

El Sr. Daniel Cueva realiza una exposición de los datos más relevantes del período y da lectura a su informe sobre la gestión realizada en el ejercicio 2016 y sobre los resultados obtenidos en el período.

Menciona una disminución sustancial en ventas ocurrida por restricciones de mercado que se han presentado a nivel nacional, y señala además la captación de un nuevo cliente SUPER ÉXITO.

Expone las acciones que se han priorizado en cuanto mantener la imagen financiera de la empresa solventando las dificultades de liquidez y flujo en términos de eficiencia y en el cumplimiento de sus compromisos y obligaciones legales.

En cuenta a producción comenta que por la necesidad de mantener un nivel que evite el incremento de costos unitarios, se ha dado nuevos servicios a nuestro cliente SUPER ÉXITO, lo cual ha servido para disminuir los costos fijos, al mismo tiempo el precio promedio de cada prenda.

Por otro lado indica que a pesar de los resultados operacionales deficitarios, se sigue operando buscando minimizar costos y maximizar los recursos.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta los informes de los administradores, los señores accionistas no tienen ninguna observación a los mismos.

El señor Domingo Sánchez menciona su aprobación, los señores accionistas están de acuerdo y en consecuencia resuelven:

RESOLUCIÓN 01/2016: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON LA ABSTENCIÓN EXPRESA DE LOS ADMINISTRADORES ACCIONISTAS, EN ATENCIÓN AL ARTÍCULO 243 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS, APRUEBA EL INFORME DE PRESIDENCIA Y MEMORIA DEL ADMINISTRADOR DE PRESIDENCIA CORRESPONDIENTES AL PERÍODO 2016.

LOS INFORMES APROBADOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y DEL EXPEDIENTE DE LA JUNTA, Y SE AUTORIZA SU PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

2. Estados Financieros del Período 2016

El señor Administrador expone las principales cifras de los estados financieros del año 2016 los pone a consideración de los señores accionistas para su aprobación.

El señor Marcelo Garcés propone que se aprueben los balances y estados financieros presentados por la administración. Los señores accionistas están de acuerdo con la moción.

Los señores accionistas están de acuerdo y en consecuencia resuelven

RESOLUCIÓN 02/2016: LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CON LA ABSTENCIÓN EXPRESA DE LOS ADMINISTRADORES ACCIONISTAS, APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL PERÍODO 2016.

LOS ESTADOS FINANCIEROS APROBADOS Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA Y DEL EXPEDIENTE DE LA JUNTA, Y SE AUTORIZA SU PRESENTACIÓN A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS.

Una vez concluida la Junta, el señor Presidente dispone un receso para la elaboración del acta sumaria correspondiente.

Transcurrido un tiempo prudencial se reinstala Junta y el señor Secretario procede a dar lectura al Acta sumaria de la sesión, la cual es aprobada por unanimidad.

El señor Presidente agradece la asistencia de los señores accionistas y da por concluida la Junta a las diecisiete horas veinticinco minutos.

Ambato, 31 de marzo del 2017



Daniel Cueva

Socio de la compañía

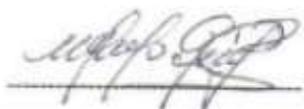
C.I. 1804376323



Guillermo Cueva

Socio de la compañía

C.I. 1802235678



Marcelo Garces

Socio de la compañía

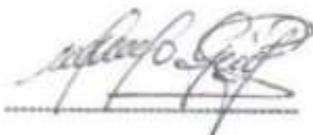
C.I. 1801295229



Domingo Sanchez

Socio de la compañía

C.I.1801034420



Marcelo Garces

Presidente

C.I. 1801295229



Domingo Sanchez

Secretario

C.I.1801034420